



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
16 de agosto de 2022
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción
de un Entorno Económico Favorable a Todos los
Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y
Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración
y la Cooperación Económicas
Quinto período de sesiones
Ginebra, 26 a 28 de octubre de 2022
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Soluciones regionales para un desarrollo inclusivo y sostenible.
4. Aprobación del informe del período de sesiones.



II. Anotaciones

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa del quinto período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas figura en el capítulo I. El tema del período de sesiones fue aprobado por la Junta de Comercio y Desarrollo mediante un procedimiento de acuerdo tácito el 28 de febrero de 2022 (véase TD/B/69/4, anexo VI). La Reunión dispondrá de tres días para sus trabajos, del 26 al 28 de octubre de 2022. Una semana antes del inicio de las sesiones, a más tardar, se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.8/13

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Soluciones regionales para un desarrollo inclusivo y sostenible

3. La intensificación de las crisis económica, sanitaria y medioambiental a las que se enfrentan los países en desarrollo, junto con el giro hacia el interior adoptado por las principales economías y su creciente atención a las dimensiones geopolíticas del comercio, la tecnología y los flujos financieros, suponen una amenaza de fragmentación de la economía mundial, además de un reto para la integridad del sistema multilateral. En consecuencia, los acuerdos regionales, así como las identidades, normas y valores históricamente incorporados en ellos, pueden llegar a desempeñar un papel más destacado e informar unas respuestas regionales diferenciadas en materia de gestión de las crisis y vías de desarrollo.

4. La gestión de la interdependencia económica en ese mundo policéntrico requeriría una relación más sinérgica entre las instituciones mundiales y los acuerdos regionales. Al contrario que los acuerdos profundos de libre comercio concluidos en los decenios de 1990 y comienzos de 2000, o de los recientes acuerdos megarregionales inspirados por el Tratado de Asociación Transpacífico, el regionalismo abierto desarrollista podría ser un elemento importante para dar voz a los países en desarrollo y reforzar al mismo tiempo la cooperación Sur-Sur con miras a lograr una gobernanza del comercio internacional más orientada al desarrollo. El regionalismo abierto desarrollista limitaría los compromisos vinculantes a las medidas en frontera, basándose en políticas de cooperación flexibles destinadas a lograr la armonización regional de las medidas aplicadas en el interior de las fronteras.

5. En el quinto período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, los debates se centrarán en la situación actual y las dificultades que plantea para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se examinarán los problemas que encuentran los países en desarrollo a medida que suben escalones en las cadenas globales de valor, y los riesgos asociados a la financierización y las operaciones de arbitraje financiero de las sociedades. Los participantes también estudiarán la manera en que los nuevos acuerdos internacionales y las estructuras institucionales pueden sostener un

regionalismo abierto desarrollista y facilitar la gestión de los intereses y sensibilidades divergentes de los países en desarrollo y desarrollados para lograr una gobernanza económica internacional más inclusiva y desarrollista. En este contexto, se examinarán en detalle las oportunidades que brindan los acuerdos comerciales regionales y las cadenas de valor regionales, así como el papel que pueden cumplir la financiación regional del desarrollo y las inversiones en infraestructuras.

6. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota temática. Además, se alienta a los expertos a que preparen artículos sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la reunión en el formato y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.8/14

Soluciones regionales para un desarrollo inclusivo y sostenible

Tema 4

Aprobación del informe del período de sesiones

7. El informe de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas acerca de su quinto período de sesiones será presentado a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La reunión multianual de expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

Se invita a los expertos designados por los Estados miembros a presentar breves ponencias (de unas cinco páginas) para contribuir a los trabajos de la Reunión Multianual de Expertos. Las ponencias deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes del período de sesiones y se distribuirán en el idioma y la forma en que se reciban. Se basarán en las experiencias de los propios expertos y podrán tratar de uno o más de los temas siguientes:

- ¿Cómo pueden los gobiernos mostrar más apoyo a sus bancos públicos nacionales y regionales, entre otras cosas aportando financiación y capitalización, garantías o voluntad política de apoyar un mandato más centrado en el interés público y el desarrollo?
- ¿Cuáles son las implicaciones del creciente predominio de los flujos de capital bilaterales con respecto al apoyo financiero a las instituciones regionales?
- ¿Cómo pueden contribuir mejor los bancos regionales a la arquitectura financiera internacional? ¿Pueden servir de trampolín para avanzar hacia un multilateralismo más equitativo y eficaz?
- La crisis derivada de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto al descubierto profundas fallas en el funcionamiento de las cadenas de valor globales. ¿Cómo se puede aprovechar esta ventana de oportunidad para relanzar las cadenas de valor regionales? ¿Qué inversiones en infraestructuras son necesarias?
- El alcance y el impacto de muchos acuerdos comerciales regionales entre economías del Sur Global siguen siendo limitados, a pesar de su difusión desde el cambio de milenio. ¿Qué disposiciones y/o cláusulas adicionales, o medidas complementarias, son necesarias para que estos acuerdos comerciales sean más pertinentes?
- ¿Cómo puede entenderse el fenómeno del regionalismo comercial y en qué medida es un trampolín hacia un enfoque más inclusivo, constructivo y cooperativo del multilateralismo?

- ¿Qué acuerdos institucionales pueden ser los más adecuados para gestionar los intereses y sensibilidades divergentes de los países en desarrollo y desarrollados para una gobernanza comercial internacional más inclusiva y desarrollista?

Para más información, sírvanse ponerse en contacto con el Sr. Dusan Zivkovic, División de Globalización y Estrategias de Desarrollo, UNCTAD (dusan.zivkovic@unctad.org).
